



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2085/2013

Carpeta 24/2013

Entrada 7554/2013
7555/2013

Expediente

Canelones, 2 de octubre de 2013.

VISTO: las notas presentadas por varios señores ediles solicitando realizar un homenaje a jugadores del Departamento y ayudante técnico de la Selección Uruguay de Fútbol Sub-20 que obtuvo el Vice-Campeonato de la Copa Mundial de esa categoría organizado por FIFA en Turquía 2013.

RESULTANDO: que anualmente se homenajea a los ciudadanos canarios destacados en cultura y deporte a nivel nacional e internacional, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución N° 1347 de fecha 29/11/07.

CONSIDERANDO: I) que se comparte la iniciativa presentada por los señores ediles de homenajear a los futbolistas y ayudante técnico de la Selección Uruguay;

II) que se vuelve menester comunicar a las Bancadas del Partido Nacional y Partido Colorado que se entiende pertinente que ingresen los reconocimientos referidos a través de los mecanismos del evento "Canarios Destacados";

III) que este Cuerpo entiende propicio en esta oportunidad homenajear a la totalidad de los integrantes canarios por la entrega y desempeño en dicha gesta deportiva en una Sesión de este Cuerpo.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Recíbese en Régimen de Comisión General a los jugadores y ayudante Técnico de la Selección Uruguay de Fútbol Sub-20 que obtuviera el Vice-Campeonato de la Copa Mundial Sub-20 organizado por FIFA en Turquía 2013, oriundos del departamento.

2. Comuníquese a las Bancadas del Partido Nacional y Partido Colorado que se entiende pertinente que ingresen los reconocimientos referidos a través de los mecanismos del evento "Canarios Destacados".

3. Regístrese, aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno, en la excepción prevista en el inciso 3°.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente